

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento al Art. 305 de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el informe de Gerencia correspondiente al periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2003.

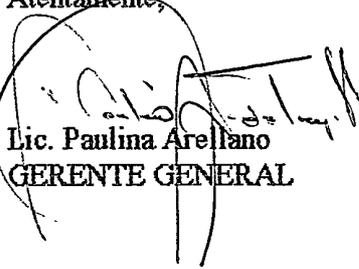
En los últimos dos años, ha habido un incremento considerable de compañías dedicadas a la tercerización de personal. Esta sobre oferta ha saturado el mercado y los precios que se están ofertando realmente no se compadecen con los costos de una compañía legalmente constituida.

En todo caso nosotros hemos mantenido nuestra posición en el mercado que nos ha permitido cubrir los costos de operación. Los resultados son los siguientes:

Facturación	\$19.717,20
Menos gastos administrativos, ventas y operación	\$18.001,24
Arroja una utilidad bruta de	\$ 1.715,96
Menos 15% de trabajadores	\$ 257,39
Menos amortización de años anteriores	\$ 428,99
Deja una utilidad a disposición de los accionistas de	\$1.029,58.

Propongo que esta utilidad se constituya en reserva de la empresa.

Atentamente,


Lic. Paulina Arellano
GERENTE GENERAL

